

La Voz de Menorca

Numero suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,147

En la Isla al mes ptas. 1'50
Resto de España » 1'75
Extranjero » 2'50

Mahón miércoles 5 de Abril de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25 - Teléfono, 123



Representante en Menorca.—Adrián y Marqués, Ciudadela.
Para encargos en Mahón, L. Pons Olivés, Comercio 4.

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa:
NUOVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 26 pesetas.
APENDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURIDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0'50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7'50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRACION Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

OBRAS ESCOGIDAS

Le venta en la «Tipografía Mahonesa»
Castillo, 25.

	Ptas.
ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal	3'00
BENAVENTE.—Obras escogidas	3'50
BONAFOUX.—Casi críticas	4'00
UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves	3'50
GAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios	4'00
—Policía científica	4'00
—El hombre y la teoría de la evolución	1'00
MARTINEZ SIEKRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart	2'00
DUBOIS.—La educación de sí mismo	3'50
PIO BAROJA.—Cesar ó nada	3'50
DICENTA.—Por Bretaña	3'50
Gimnástica y Lawn-tennis	3'00
INSUA.—Las neuróticas	3'00
PARDO BAZAN.—Los pazos de Ulloa	3'50
FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraíso	3'50
HOYOS.—Los Anarquistas	4'00
LAAPREDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental	2'00
BLASCO IBANEZ.—Sangre y Arena	3'00
—La Barraca	3'00
—Flor de Mayo	3'00
—La horda	3'00
—Entre naranjos	3'00
—Cañas y barro	3'00
—La Catedral	3'50
AZORIN.—España	2'50
LAURENT.—Su hijo	3'00
PALACIO VALDES.—Riverita	3'50
GAROL.—Sor Juana	3'50
ZAMACOIS.—Teatro Galante	3'50
MENDEZ.—Simplezas	3'50
RODRIGUEZMENDOZA.—Cuestas Arriba	3'50
LUGO.—A punto largo	3'50
SAINT VICTOR.—Las dos carátulas	4'00
MARROQUIN.—Pax	3'50
OSTWALD.—La Energía	3'50
PÉREZ Y GONZÁLEZ.—Un cuadro de historia	2'00
IRELAND.—La Iglesia y el Siglo	3'50
MARQUÍA.—Canciones del momento	3'50

TEXTO Y JURISPRUDENCIA

CÓDIGO CIVIL

anotado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros á continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por

Don Juan Bautista Catalá

Precio: 10 pesetas.
Véndese en la Tipografía Mahonesa,
Castillo 25.

Un eco de Europa

Leyendo los periódicos españoles de hace unos días, nos hemos acordado de aquello que Augusto Comte llamaba «Higiene cerebral», y que consistía en abstenerse de toda lectura, para que las ideas ajenas no pudieran destruir la unidad de las propias. Dan ganas de imponerse una higiene semejante con la Prensa española, y no porque preparemos un sistema filosófico, cuya unidad esté amenazada por el conocimiento de las verdades periodísticas, sino por miedo á caer en una desesperación violenta ó en un escepticismo imperturbable—dos extremos igualmente distantes del punto medio en que se enlazan la lógica y la moralidad para constituir la síntesis del liberalismo—. Dan ganas de cerrar el espíritu á todo periódico español, para no enterarse de que hay un país, España, y en él unos hombres llamados de gobierno, que manipulan un proyecto de ley donde se intenta regar más de medio centenar de millones de francos á los agiotistas; que manipulan otro proyecto de ley facultando á las Ordenes religiosas para exigir la devolución de antiguos bienes suyos que actualmente, por imperio de otra ley, pertenecen al Estado español; que prometen la abolición ó transformación del impuesto de Consumos, y luego retiran su promesa; que al ser acusado, ya que no de inmoralidad, de incapacidad científica, para gobernar libremente, y esto sí está probado, responden con frases de drama antiguo y piden á la retórica, á una retórica del peor género, las armas de defensa que no hallan en el conocimiento.

Pero si nos impusiéramos esta higiene cerebral de no leer periódicos españoles y de excluir, por tanto, toda sensación de amargura española, tampoco podríamos conocer que, en medio de ese nuestro africanismo político, no ha fatado un hombre cuya voz parecía un eco de Europa, el único eco europeo que ha resonado en el Parlamento español desde hace muchos años.

—Ese señor Urzaiz—nos decía un amigo inglés, que sigue nuestros acontecimientos políticos—parece un miembro de nuestra Cámara de los Comunes.

—¿Por qué?—le preguntamos.

—Fijese usted. Al combatir las arbitrarias crisis de Gobierno que ha habido en España en estos últimos años, ha sentado la teoría democrática del sistema representativo, esto es: el Gabinete debe depender del Congreso, y sólo cuando el Congreso vote contra el Gabinete, ó cuando, expirado el período legal de duración del Congreso, se celebren unas elecciones en que el Gabinete vuelva con minoría, estará justificada una crisis. Sabido es que ahora es el Gabinete el que constituye el Congreso y que, desde el punto de vista democrático, no podría haber frecuentes crisis. Los Parlamentos alcanzarían entonces su vida legal. Eso tendría una desventaja: que los malos ministros, casi todos los de España, dispondrían durante varios años del Poder para aumentar el número de las desdichas nacionales, para destruir las pocas leyes buenas que existen ó simplemente para permanecer en la ociosidad; pero esta desventaja es relativa, pues observo que el pueblo español no está tan dormido como para no percatarse de los errores y maldades de sus gobernantes y no protestar violentamente contra ellos; ahí está el ejem-

plo de Maura, arrojado del Poder en 1909 por voluntad del pueblo. En cambio, la duración legal de los períodos parlamentarios y, por lo tanto, la duración legal de los Gabinetes; tendría esa ventaja; que los buenos ministros, si los había, que los gobernantes morales y con capacidad científica para desempeñar su ministerio, podrían preparar firmemente sus reformas, sin estar amenazados por una crisis fraguada de la noche á la mañana; y que los bien intencionados y mal preparados tendrían tiempo de enterarse de la técnica de su departamento, si bien es cierto que, si no la conocen, sería mejor que se quedaran en casa.

Naturalmente, esta solución tampoco es buena, mientras existan tantos exministros que amenazan con el cisma si no se les nombra de nuevo ministros. Hay que compacerles, y con esto se originan tantas crisis parciales, que producen el mismo resultado que las totales. Ustedes, los españoles, deberían aprobar en el Congreso una ley que durante diez ó veinte años—el tiempo necesario para que la mayor parte de los exministros actuales desaparecieran por el medio natural del fallecimiento—prohibiera á todo ciudadano ser ministro dos veces. Esto reduciría las crisis parciales y se conseguiría una justa duración para los Gabinetes. No se me escapa que, como son los Gabinetes, los que hacen las elecciones y no las elecciones las que forman los Gabinetes, habrá un peligro inmediato en hacer depender la vida del Gobierno sólo del Parlamento ó de una lucha electoral, y el peligro consiste en que un Gabinete podría volver de todas las elecciones con mayoría y perpetuarse de ese modo en el Poder. No habría inconveniente en esto si se gobernase bien, y si gobernase mal no hay duda que el fallo popular de derribar un Gobierno en 1909 habría de repetirse.

—¿Qué más ha visto usted en el señor Urzaiz, para asegurar que parece un miembro de la Cámara de los Comunes?

—Varias cosas. Ante todo, he visto en él precisión. No es divagatorio, como la mayoría de los diputados españoles. Escoge su metro de tierra y no se sale de él. Expone su argumento en pocas palabras y luego lo repite una vez y otra vez. ¡Magnífico! Además, me parece un buen técnico, un hombre que no necesita tener auxiliares entre bastidores para que le informen de la parte fundamental de los asuntos. Otra buena condición: es ecuaníme. No se deja encofrer por frases sin sentido, en que se mezcla eso de que se habla tanto en los países latinos, el honor; frases que en nuestra Cámara de los Comunes producirían las más tempestuosas carcajadas. En fin, es valiente; se llama monárquico, pero sin ocultar, dando á entender que eso de la monarquía, como forma de gobierno, es lo accesorio, y que lo fundamental es el contenido del liberalismo. Sólo les hace falta á ustedes que en el Congreso haya una docena de hombres con estas virtudes europeas que hemos señalado en Urzaiz: precisión, conocimiento, serenidad y valor moral. Entonces será más difícil permanecer en el Gobierno cuando no se sirva para el caso.

—Una docena de hombres!... Bien se conoce que mi amigo no conoce España.

LUIS ARAQUISTAIN.

Londres.

Notas agrícolas

Prontamente los árboles frutales se cubrirán de flores y frutos; ha llegado pues la época de cuidarnos de ellos á fin de que realicen con toda plenitud sus funciones de asimilación.

Desde luego conviene no dejar á los árboles frutales más cantidad de fruto que el que buenamente pueda soportar y aunque esto significará mayor trabajo será remunerado por la mejor calidad de los frutos.

Los árboles á quienes conviene más realizar esta especie de poda, son los que pertenecen á la familia de las «Rosáceas» y los de las «Amigdaláceas» y en particular los manzanos, perales y membrilleros.

Para la fertilización de estas plantas es conveniente colocar las materias en un hoyo que tenga 10 ó 12 centímetros de profundidad, advirtiéndose que á la distancia de medio metro del tronco no sirve el abono, pues en aquel lugar ya no llegan las raíces que puedan absorber los elementos nutritivos.

También pueden darse abonos á estas plantas después de la feundación de las flores, en cuyo caso adquiere mayor volumen el fruto que resulta siempre de mejor calidad.

El nitrato de sosa es asimismo por la planta en época adelantada, siempre que el fruto no tenga un desarrollo superior á un tercio del volumen definitivo.

INFORMACION

EL DEBATE Y LA CRISIS

Los militares, comentando la situación política actual y los sucesos que se han desarrollado, dicen que es una injusticia atribuirles una actitud política determinada para ejercer presión sobre el Gobierno.

Añaden que ellos nada han hecho, sorprendiéndoles que se pretenda atribuirles la crisis.

Exijen los militares que continúe el debate sobre el proceso Ferrer sea con el Gobierno del señor Canalejas, sea con otro, arrancando la discusión del punto mismo donde se suspendió, pues el ejército, dicen, no puede consentir que quede sin dilucidar completamente la conducta seguida por los tribunales militares.

El caracterizado diputado carlista señor Saiberry, interrogado por los periodistas respecto á su opinión sobre la situación actual, ha manifestado que el jefe del Gobierno señor Canalejas, debió declarar con valentía si era ó no partidario de la revisión del proceso Ferrer.

El diputado republicano señor Sol y Ortega cree que el señor Canalejas ha tenido miedo á la ley de asociaciones y por esto ha caído, porque los primeros en protestar de la crisis han sido los militares, pues si han chillado diez, diez mil callaban y querían que se discutiera el proceso Ferrer.

Los canalejistas justificaban el acto de su jefe diciendo que ha querido ser, como siempre, consecuente con sus ideas, y por esto ha dimitido.

Otra versión es de que el ministro de la Guerra señor Aznar planteó la cuestión parlamentaria diciendo que estaba dispuestos á limitar y con él todos los Capitanes generales si continuaba atacándose la justicia militar en el Congreso.

Secundaron al general Aznar los señores Cobián, García Prieto y Ruiz Valarino.

En vista de esta discrepancia se planteó la crisis total.

El Comandante señor Raso Negrini que actuó de juez en el proceso Ferrer,

visitó al Capitán general de Cataluña, señor Weyler, con el fin de protestar de las palabras ofensivas que le dirigió el señor Soriano, en el discurso pronunciado en la Cámara, con motivo del actual debate sobre aquel proceso.

Parece ser inexacto que el tribunal de honor le condenara por creer que delató á sus compañeros, sino que dicho tribunal declaró infundada la acusación.

(Entresacado de La Almodaina)

ESPAÑA PINTORESCA

HUELGA DE CIUDADANOS

Tarragona.—Un delegado del gobernador ha ido á averiguar qué sucede en la villa de Constanti, de este partido judicial, que viene singularizándose desde hace nueve meses por el hecho inaudito de no tener Ayuntamiento.

Constanti es una población de importancia. Tiene unos 2.500 habitantes; produce vino, cereales, aceite; fabrica aguardiente y papel; vive tranquila, feliz, y sin embargo, no tiene quien la administre.

Parece que entre las muchas virtudes de la villa de Constanti, sobresale la excesiva modestia de sus habitantes. Ninguno quiere ser alcalde, ni concejal, ni cosa que lo parezca; ni hay quien transija con que lo sean los demás. Había un secretario, y ayer, abrumado por la soledad, ha dimitido; no se sabe ante quién.

Dos veces se ha conyocado á elecciones municipales y ninguna se han presentado los candidatos indispensables para formar Municipio, siquiera por el artículo 29, ni los electores han acudido á las urnas.

Pero han llegado ahora las quintas, y el gobernador de Tarragona ha sentido la necesidad de entenderse con alguien. Su delegado compondrá un Ayuntamiento en Constanti con ex concejales ó como Dios le dé á entender. Y se considera muy probable que, en cuanto pase esto de las quintas, se vaya cada concejal á su casa y no vuelvan á aparecer por el Ayuntamiento.

EL TRATADO CON CUBA

Los periódicos de la Habana, donde, como aquí, se sigue con vivo interés el curso de las negociaciones para estipular un tratado comercial hispano-cubano, dicen que el día 7 de Marzo convocó el señor Sanguily, secretario de Estado de aquella República, á los representantes de once diarios de dicha capital para informarles acerca del curso de las negociaciones diplomáticas.

Del extracto de las notas facilitado á los periódicos habaneros, relativo á la más reciente gestión, aparece lo siguiente:

El ministro de España, en su Nota, manifiesta que siendo la principal dificultad, y hasta pudiera decirse la única, que se ofrece en este momento para negociar un amplio tratado de comercio, la de que se haga por parte de España mayor compra de tabaco, como las gestiones que al efecto habría de practicar el Gobierno español, no podrían realizarse con toda la rapidez que el mismo desearía, para que la negociación del tratado no tuviese que sufrir retrasos, propone, en nombre de su Gobierno, que se aplaque la negociación, á fin de que el referido extremo sea estudiado con el debido detenimiento y resuelto en la forma más conveniente, y que, entretanto, se concierte un *modus vivendi* entre España y Cuba, cuyas bases, además del trato de favor que por anticipado ha concedido España á Cuba, podrían ser las siguientes:

Primera. Reducción á 25 pesetas el

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

La carrera de aeroplanos Paris-Madrid

Según la idea y organización de Le Petit Parisien, la importantísima carrera Paris-Madrid se hará en cuatro etapas: la primera, de Paris á Burdeos; la segunda, de Burdeos á San Sebastián, donde tendrán un descanso los aviadores; la tercera, de San Sebastián á Valladolid y la cuarta y última, de Valladolid á Madrid.

Las carreras durarán cinco días. La salida de los aeroplanos de Paris se verificará el 21 de Mayo, á hora todavía no determinada, y llegarán á Madrid el día 25.

El Aero-Club de Francia cuidará de la organización desde Paris á la frontera.

El Real Aero-Club de España tendrá á su cargo el servicio de comisarios en la frontera. Se encargará también de establecer en los puntos de «aterrisaje» grandes señales que puedan ser distinguidas por los aviadores; de los comisarios y cronometradores en las metas, y de otros servicios de menor importancia para el mejor éxito de la carrera.

Es fácil también que se establezcan retenes de automóviles encargados de seguir el vuelo de los aeroplanos, para el caso desgraciado de algún accidente.

Tanto por la magnitud del recorrido como por el premio de 100.000 francos que se concede al vencedor, hay gran expectación y entusiasmo en los Circuitos deportivos.

JUVENTUD REPUBLICANA

NECROLOGÍA

«Los buenos se van», esta es la frase que se nos ocurre cada vez que la muerte, con razón llamada parca fiera, arrastra al sepulcro á algún buen ciudadano, campeón entusiasta de un ideal generoso.

Cuando el fallecido estaba como el inolvidable correligionario don José Robert Grumé en la edad primaveral de la existencia, parece que se acabara el sentimiento siempre natural, al considerar el terrible contraste que representa ver trocadas las ilusiones y esperanzas que florecen en la época juvenil, por las realidades indestructibles de la eternidad.

Compréndase que dejemos correr la pluma guiada por estas tristes consideraciones, pensando en que al fallecer el apreciable joven republicano señor Robert Grumé, no sólo lleva la más dolorosa argucia á un hogar, sino que deja en nuestras filas un hueco imposible de llenar materialmente, hueco en el que colocamos los añilados á la agrupación, el recuerdo imborrable, consecutivo á un afecto profundo y sincero.

Si entre los dos jóvenes hermanos Robert, afiliados á Juventud Republicana, la desgracia abre hoy la tumba del inolvidable José, sus actos y sepa su familia que hacia él dirige aquel grupo la estima y consideración profesadas al difunto.

Al asistir ayer tarde al entierro, viendo aquella sentida demostración de duelo en tantas formas evidenciada por la numerosa concurrencia, al ver las coronas colocadas sobre el féretro y al ver el interminable desfile de amigos que fueron á saludar á la familia Robert Grumé, con la imaginación veíamos lo inmortal, veíamos que acompañaba también al difunto el hondo sentimiento de los corazones y á la familia el afecto y condolencia de cuantos, y son incontables, nos asociamos a su dolor.

Al hacerlo así constar, hemos de enviarles también el pésame en nombre de «Juventud Republicana» que si ha visto desaparecer al finado, conservará grabado siempre su nombre.

Acetles puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riu de Vets, Plaza del Carmen esquina Norte. Especialidad de la casa Regás, bidones de 4 litros, extra virgen á 9 pesetas. Refino á 8 pesetas y Trompete á 7 pesetas.



Unico agente en Menorca: Isidoro Brunet.-Mahón

Para la correspondencia: DESPACHO: Frailes 33 A.-Teléfono 168. Nueva, 4. Desde las 6 de la tarde.

No adquirir nuevos discos ni máquinas sin antes visitar esta casa.

kilogramo de los derechos de regalia en los cigarros puros.

Segunda. Rebaja en los derechos de los demás productos á que se hacía referencia en la Nota del ministro de España de fecha 13 de Abril de 1910 y en las proposiciones en la misma indicada, ó sea:

- a) De un 50 por 100 para las maderas de cedro, caoba, ébano y palosanto, comprendidas en la partida 453 del Arancel español; es decir, cuando se importen en troncos, pedazos, tablonés ó tablas sin labrar, desde 4 milímetros de grueso, y de un 40 por 100 para las mismas maderas comprendidas en la partida 434, ó sea cuando se importen en tablas desde 5 á 40 milímetros de grueso.
- b) De un 50 por 100 para las esponjas, partida 186, y para el carey, partida 134.
- c) De un 33 por 100 para las conservas comprendidas en la partida 643 del Arancel, ó sean las de piña, guayaba, mangos y otras frutas tropicales en almíbar, pasta ó jalea.
- d) Rebaja á 16 pesetas por hectólitro de las 263 con que estaba gravado el ron.

A cambio de estas concesiones, el Gobierno de España solicita: Primero. El compromiso por parte del Gobierno cubano de no elevar los derechos que marca el vigente Arancel de la República á los productos españoles, y Segundo. Una rebaja en los derechos sobre los vinos comunes comprendidos en la partida 279 del Arancel, reduciendo á los 3 pesos por hectólitro de volumen real para los vinos especificados en la letra A de la partida, y á 19 pesos, también por hectólitro, de volumen real, á los consignados en la letra B de la misma.

Añade el ministro de España que una vez estipulado el modus vivendi, podría el Gobierno cubano formular sus peticiones respecto al tabaco en rama, con el fin de ver si sería posible dar á dicho pacto provisional el alcance de un verdadero Tratado de comercio. El secretario de Estado de Cuba hizo ante los periodistas reunidos en su despacho la historia del curso de las negociaciones y de su intervención en ellas,

añadiendo algunas consideraciones desde el punto de vista de los intereses cubanos que le están confiados.

Los reunidos se separaron después de manifestar sus deseos de que lleguen á término feliz las negociaciones.

LA FÁBRICA DE TABACOS

Hablando con el señor Obrador Como verían nuestros lectores por el extracto de la sesión del Ayuntamiento, el concejal republicano don Bernardo Obrador, propuso que la Comisión que está en Madrid gestiona en el Ministerio y en la Dirección de la Tabacalera el libre cultivo del tabaco en las islas Baleares y la creación de una fábrica para elaborar aquellos productos en la capital.

Desearios de ampliar el pensamiento del señor Obrador hemos celebrado con él una entrevista, suplicándole que explanara su proyecto. El señor Obrador nos ha recibido con la franqueza y afabilidad que le son propias, manifestándonos que su propósito es de favorecer por todos los medios que estén al alcance del Ayuntamiento la riqueza de este archipiélago, con cuyo propósito apoyará siempre toda iniciativa que, como la expuesta en la sesión última, redunde en bien de la agricultura, de la industria y del comercio y beneficie á las clases menesterosas, dando ocupación á tanto personal como sería indispensable si se realizara su idea.

No es el libre cultivo del tabaco ni cosa nueva en estas islas, ni tiene su prohibición la importancia que revestía cuando surtían nuestras fábricas las Antillas, formando parte integrante de la nación, y como clases secundarias las tabacos filipinos. Hoy conviene á la prosperidad nacional el ensayo hecho con todas las garantías de acierto del cultivo de esta rica planta, porque además de

librarnos de ser tributarios de países extranjeros multiplicaría la riqueza agrícola con esta nueva explotación si diera el resultado que las condiciones climatológicas del archipiélago Balear, de la región peninsular de levante y con mayor razón del Mediodía de España hacen suponer.

Estas y otras razones que probablemente expondremos en un artículo que tenga la extensión que la importancia de este asunto merece, nos han sido expuestas por el señor Obrador á quien agradecemos la atención con que nos ha favorecido.

(De La Tarde.)

BIBLIOGRAFÍA

Dos libros de Zamacois

La Casa Maucci, de Barcelona, acaba de publicar El Teatro por dentro, curiosa obra del ilustre escritor Eduardo Zamacois, que actualmente recorre en triunfo la América latina. En esta nuevo libro, describe Zamacois con singular acierto y gran dosis de observación, la vida de bastidores, desfilando por sus páginas autores, comediantes, escenas de la vida de escenario, etc., que forman un armónico conjunto literario. Es un libro indispensable á los actores y que el público que frecuenta los teatros, especialmente, leerá con singular agrado. Consiste de 192 páginas y se vende en todas las librerías al precio de 1 peseta.

El otro libro de Zamacois, que acaba de editar la misma Casa, es la segunda edición del que lleva el título Desde mi butaca, ya encomiado merecidamente por la crítica. Los actores más eminentes de España son estudiados en esta obra bajo el punto de vista de su trabajo artístico, sin que falten amenas anécdotas é ingeniosas divagaciones. Adorna el libro, 13 retratos en papel especial, lleva una original cubierta de tricromía del eximio artista Romero Calvet y tiene 258 páginas de nutrida lectura. Precio de este libro: 2 pesetas.

El entierro del joven don José Robert Grumé al que dedicamos algunas líneas en otro lugar de este mismo número, resultó una grande y espontánea manifestación de afecto al difunto y á su familia.

El séquito fúnebre era larguísimo figurando en él todas las clases sociales.

Entre los acompañantes vimos á los señores Delegado del Gobierno, Acaide, Concejales, empleados oficiales y particulares, comerciantes, industriales, obreros; que arrojando la inclemencia del tiempo, frío y lluvioso, quisieron rendir al joven Robert el postrer tributo de amistad.

La Banda Municipal seguía al féretro del cual pendían cuatro cintas sostenidas por los señores don Manuel Baltrán Lladrés, don José Sanz Suaus, don Antonio Tuduri Carreras y don José Andreu García, en representación respectivamente de los concejales, del Gremio de Panaderos, de «Juventud Republicana» y de los amigos del fallecido.

La Voz de Menorca hace suya la necrología dedicada por «Juventud Republicana» y reitera á la apreciable familia Robert la expresión de su pésame.

Esta noche á las nueve y media el señor Juez de Instrucción de este Partido, nuestro distinguido amigo don Antonio Bergall, dará en el salón de actos del Ateneo Científico Literario y Artístico una conferencia acerca de la «Capacidad Jurídica de la mujer casada».

De seguro que el señor Bergall, por todos conceptos ilustre é imbuido en las modernas ideas de la Jurisprudencia, desarrollará el tema con la maestría que caracteriza al docto juriscónsulto que está al frente de nuestro Juzgado de Primera Instancia.

Se invita particularmente á los profesionales del Derecho de esta ciudad.

Según el calendario estamos ya en primavera, pero según el tiempo reinante parece que el invierno retrocede y no quiere despedirse sin hacernos sentir nuevamente el rigor glacial de sus fríos y las mojaduras de sus lloviznas.

Diganlo sino cuantos desde ayer sufren las inclemencias del frío y de la lluvia, que estas horas no es posible predecir si persistirán, pues el día se presenta ventoso y variable.

Ayer á la hora obligada salió directamente para Barcelona el vapor correo «Isia de Menorca».

El «Monte Tor» que debía salir ayer de Barcelona para este puerto, con escalas, suspendió su salida á causa del mal tiempo.

Apizada por esta noche en segunda convocatoria la sesión ordinaria de nuestro Ayuntamiento, se celebrará cual quiera que sea el número de asistentes, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

Las sociedades «Progresiva Femenina» y «Juventud Republicana», el próximo domingo realizarán una excursión al pintoresco sitio denominado Es Pouet cerca de Villa Carlos.

Los expedicionarios saldrán á las dos de la tarde del Casino de Obreros de Unión Republicana y á su paso por Villa Carlos se detendrán en el local de la Juventud Republicana de aquel pueblo para saludar á dicho grupo y á la sección de la Progresiva Femenina del pueblo antes dicho.

Sabemos que ambas representaciones además de recibir dignamente á los de Mahón se sumarán luego á los excursionistas dando así mayor lucimiento á la fiesta.

En el vapor correo «Monte Toros» que hace la línea de Barcelona y Escalona se espera el personal encargado de debutar con nuevos números de variedades en el Teatro Principal y en el del «Concey».

El último número del periódico quincenal «Juventud Republicana» que ve la luz en Ciudadela, es como todos muy interesante.

Inserta un bien escrito artículo firmado con el pseudónimo B en el que con galanura de forma y profundidad en el pensamiento, bajo el epígrafe «Hacia dentro» se ofrece una hermosa lección de ética social.

Aparece también una crónica política de actualidad en la que se da cuenta de los más importantes asuntos de gobierno.

Dicho número de «Juventud Republicana» está a la venta en esta imprenta y lo expende también el vendedor de este diario.

EL DOCTOR J. VILATÓ especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorios y circulatorio ha establecido su Consultorio en la calle de Isabel II n.º 60.

Horas de consulta de 2 a 4 de la tarde.

MATADERO
Resas sacrificadas el día 30 de Marzo
1 vaca, 190 kilos, Lluriak Cases Noves, (Mercadal).
1 ternero, 131 kilos, Margarita Olives, (Llumesanas).
6 carneros, Peu del Toru, 1 carnero, Llibertó Nou, 108 kilos.
2 cerdos, 171 kilos.

Día 31
1 buey, 215 kilos, Antonio Palliser, (Mercadal).
1 vaca, 212 kilos, Antonio Pons, (Alayor).
1 ternero, 141 kilos, Antonio Pons, (Alayor).
1 ternero, 116 kilos, Estancia Ne Mercada, (Ferrerías).
1 ternero, 127 kilos, Estancia Ne Mercada, (Ferrerías).
1 ternero, 274 kilos, Lloch des Pou, (Ciudadela).
1 ternero, 140 kilos, Miguel de Son Blanch, (Alayor).
1 ternera, 78 kilos, Algendar den Victory.
1 carnero, 12 kilos, Algendar den Victory.
3 carneros, 32 kilos, Cutaine den Masaró, (Alayor).
3 carneros, 22 kilos, Subercok.
1 carnero, 12 kilos, Estancia Ne Segó.
6 cabras, 55 kilos, Binisermeña.
4 cerdos, 136 kilos.

Día 1.º Abril
1 buey, 441 kilos, Barcelona.
1 buey, 334 kilos, José Pons Florit, (Ferrerías).
1 vaca, 147 kilos, Hort den Cavallé, (Alayor).
1 ternero, 392 kilos, Torre de Rey Nove, (Villa-Carlos).
1 ternera, 108 kilos, Se Ertiga Veya, (Alayor).
4 carneros, 57 kilos, Estancia de Miguel, (San Cristóbal).
1 carnero, 11 kilos, Francisco Gomila, (San Cristóbal).
1 carnero, 31 kilos, Binisfuet Vey.
3 carneros, 18 kilos, Subercok, (Alayor).
4 carneros, 39 kilos, Torre Blanca.
2 carneros, 22 kilos, Miguel de Son Blanch, (Alayor).
3 cerdos, 115 kilos.

Día 2
1 buey, 185 kilos, Santa Clara, (San Cristóbal).
1 vaca, 240 kilos, Barcelona.
3 carneros, 50 kilos, Del Fluri de Dalt, (Ferrerías).
1 carnero, 25 kilos, Teletí de Miguel.
1 carnero, 13 kilos, Torre Blanca.
4 cabras, 25 kilos, Juan Mercadal, (Alayor).
1 cerdo, 56 kilos.

MÁQUINA DE ESCRIBIR
«Remington»
Se hacen trabajos de toda clase, las como originales, copias, etc., a precios sumamente económicos.
Para informes: Don Antonio Pons, San Lorenzo, 33.

¿QUERÉIS NO PADEGER?

Histerismo, anemia, tuberculosis, debilidad general. P. Tomad **«NEUROMIOL»** medicamento con cuyo uso se realiza la medicación tónico-fosfórica racional. **«NEUROMIOL»** se vende al precio de 2'50 pesetas frasco en la farmacia de Valls y Pons.—Mahón.

Cafés tostados—Exquisito aroma
Legítimas procedencias. Caracollitos, Juncos de Puerto Rico y Moka a 6 pesetas kilogramo.
Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.
Se tuesta diariamente.
Probarlo es adoptarlo.
Despacho en «La Colonial» de José Rindavets. Plaza Carmen esquina Norte.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Registro de carruajes
En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia y lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales de esta ciudad, los dueños de coches, galeras, carretones y demás vehículos de alquiler, destinados al trasporte de pasajeros, así como los propietarios de carruajes de servicio particular, coches, galeras, carretones, etc., etc., que no los tengan inscritos en la matrícula del Estado sobre contribución de carruajes de lujo, tienen la obligación de proveerse de la placa numérica creada por este Municipio la cual deberán llevarla colocada exteriormente en aquéllos acreditando de este modo que se hallan inscritos en el Registro que de los mismos se lleva en el Ayuntamiento, y al objeto de evitar responsabilidades vengo en conceder el plazo que media desde hoy hasta el día 30 del actual a fin de que los dueños de carruajes expresados pasen a recoger las placas numéricas mencionadas, incurriendo en la multa de 5 a 25 pesetas los que dejen de cumplir este servicio en el plazo indicado.

El encargado de entregar las nuevas placas tiene su despacho en el edificio conocido por «El Principal» desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.
Mahón 1.º Abril de 1911.—El Alcalde-Presidente, Pedro Pons Vidal.

La Junta municipal de asociados, en sesión celebrada el día 25 de Marzo último, acordó ratificar en todas sus partes los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en sesión de quince del mismo mes, de contratar un empréstito de quinientas mil pesetas, al tipo de noventa y cinco por ciento de su valor nominal interés anual de cuatro por ciento y amortizable en veinte años, con destino al pago de las actuales deudas municipales y a la contratación de un Mercado, un Matadero y renovación del adoquinado de las calles de esta ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de este vecindario y de las personas a quienes interese a los efectos legales que procedan.
Mahón 2 de Abril de 1911.—El Alcalde-Presidente, Pedro Pons Vidal.

COMANDANCIA DE ARTILLERIA de Menorca.

Debiendo procederse desde el día 15 del actual al suministro de alfalfa al ganado del Grupo de Campaña de la expresada Comandancia, alojado en Villa-Carlos, se advierte al público a fin de que los que deseen presentar proposiciones para el referido suministro, en las condiciones que determina el pliego puesto de manifiesto en las oficinas, calle del Bastión n.º 31, puedan dirigirlas en pliego cerrado al jefe que suscribe hasta el 12 del corriente a las 10 de su mañana en que tendrá lugar la apertura de los referidos pliegos.
Mahón 1.º de Abril de 1911.—El Comandante Mayor, Cecilio Bendito.
APRENDIZ TIPOGRAFO.—Se necesita uno en esta imprenta.

LA ENERGÍA ELÉCTRICA

La Junta Consultiva de esta Sociedad en sesión del día dos de los actuales acordó abrir el cobro del segundo dividendo de 25 por ciento de las acciones suscritas de la misma.
Dicho pago se efectuará desde hoy al quince del corriente, ambos inclusive, en el domicilio del Socio Gestor don Miguel Tomás y Robert, calle de Cardona y Orfila número 38, de nueve a trece.
Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.
Mahón 4 de Abril de 1911.—Miguel Tomás y Compañía, S. en C.

UTILÍSIMO REGALO

A los lectores de LA VOZ DE MENORCA Carrera breve y sin gastos. No más rutina
Por 5'50 pesetas en Mahón 6 25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada
al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil, don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.
Dirigirse a don Diego Pretus, Iglesia número 9.—Mahón.
Cada día el día 18 de Abril.

ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Sección de Ciencias Morales y Políticas
Mañana miércoles, a las nueve y media de la noche, el señor don Antonio Bergall y Maig, Juez de Primera Instancia e Instrucción de este Partido, dará una conferencia acerca de la «Capacidad Jurídica de la mujer casada».

En consideración al asunto de la conferencia, se invita particularmente a ella a los señores profesionales del Derecho de esta ciudad.

El Presidente, Bonifacio Iñiguez.

Sección de Artes del Dibujo y Arqueología

El próximo sábado, día 8 del actual, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar la apertura de la Exposición de obras del notable caricaturista don Román Bonet (Bon), compuesta de 80 cuadros.)

Tendrán derecho de asistencia los señores socios y sus familias.

Desde el domingo inmediato, día 9, estará abierta al público la Exposición todas las noches, de 6 a 11.—El precio de la entrada, con un catálogo de las obras expuestas, será de 0'30 pesetas.—Se despacharán las entradas en la puerta del Ateneo, durante las citadas horas.

Precio del catálogo para los señores socios, 0'10 pesetas.
El presidente, Francisco Femenías.

ATENEO POPULAR

Sección de Deportes
Se participa a los señores socios que el próximo domingo efectuará este Ateneo una excursión a la Cala de San Esteban a la cual ha sido invitado el Ateneo de Villa-Carlos.
La hora de salida del Ateneo será a las dos y media de la tarde, pudiendo asistir a la misma los señores socios y familias que lo deseen.
Mahón 3 de Abril de 1911.—El Presidente de la Sección, Francisco Seguí.

Obras nuevas

Acaban de recibirse las siguientes:
JOSE M.º SALAVERRIA.—Las sombras de Loyola 2'00
MIGUEL DE UNAMUNO.—Por tierras de Portugal y de España 3'50
Pueden adquirirse en nuestra administración, Castillo 25.

LORENZO PONS MARQUÉS

MÉDICO
Especialista en las enfermedades de los ojos
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 4.
San Fernando, 3.

PARA ALQUILAR.—Lo está una casa en la carretera de San Luis.
En esta imprenta informarán de las condiciones para alquilarla.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

ALTITUD 43 METROS
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy
Barómetro a 0º en mm. 748'5 748'6
Humedad relativa: 79 51
Dirección del viento: N. N.
Temperatura máxima de ayer: 12'4
Id. mínima de hoy: 4'2
Lluvia en 24 horas: 0'2
Velocidad del viento en idem: 688 k
Agu evaporada en idem: 3'5 mm.
Mahón 5 de Abril de 1911.
MAURICIO HERNÁNDEZ.

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonan Figueras y C.º de Barcelona
PRECIOS DE VENTA
El Kilóg. Ptas.
Platino 00'00
Oro fino 00 00
Plata fina 101'50
id. 950 m. m. 96'55
id. 935 id. 95'10
id. 940 id. 95'60
id. 900 id. 91'55
id. 800 id. 81'80
id. 750 id. 77'15
Barcelona 5 de Abril de 1911.
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 11 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Captain Saint-André et Fils de Paris
PRECIOS DE VENTA
El Kilóg. Ptas.
Plata fina 101'50
id. 950 m. m. 96'55
id. 940 id. 95'60
id. 935 id. 95'10
id. 800 id. 81'80
Mahón 5 de Abril de 1911.
Referencias M. Beltrán y C.º, Comercio 13.

BANCO DE MAHÓN

Bolsa de Barcelona
Cotización del día 4 de Abril de 1911
TELEGRAMA DE LAS 16'30
4% Interior 84'55
5% Amortizable 102'00
Ferrocarril Alicante 97'70
id. Norte 92'10
Cambio París cheque. 108'40 a 108'60
« Londres 27'42 a 27'47

El hombre ideal

El profesor Hauser, célebre por sus investigaciones acerca del hombre prehistórico, se ha propuesto resolver el problema de la selección perfecta para obtener un tipo antropológico ideal.

Con tal objeto promete un premio de 725 francos a la pareja que se una en matrimonio para tentar la experiencia, premio que se repetirá al nacimiento de cada hijo. Los candidatos a este matrimonio «normal» deben reunir las siguientes condiciones: no contar más de treinta años el hombre y más de veintiocho la mujer, y disfrutar de una salud perfecta, acreditada por certificación facultativa. El marido deberá tener una estatura mínima de metros 1,67, y la mujer, de metros 1,64. Ambos deberán ser rubios ó de pelo castaño claro; su piel ha de ser perfectamente blanca; la nariz, recta; la barbilla, cuadrada y pronunciada; el cráneo, bien desarrollado posteriormente y su índice cefálico de 70 a 75. Los esposos deberán ser alemanes y descender de familia alemana; hablarán el idioma alemán y será igualmente alemán el apellido que usen.

De esta manera el profesor Hauser espera conservar el tipo tudesco puro y producir individuos superiores a los tipos mejores de todas las demás naciones.

Los horrores de la emigración al Brasil

El Presidente del Consejo superior de Emigración se ha dirigido a los gobernadores civiles, a los alcaldes y a los jueces municipales dándoles cuenta de los horrores y miserias que sufren los emigrantes españoles que se dirigen al Brasil con pasaje gratuito, para evitar, que continúen marchando a aquellas tierras infelices desamparados.
Conducidos como borregos se les lleva a las haciendas, donde después sus propietarios los explotan como bestias. Se cuentan casos de haber muerto de sobrepeso algunas mujeres por falta de asistencia, niños hambrientos y muertos por lo mismo.
Se les deja sembrar maíz a los obreros por su cuenta, pero con la condición de venderlo a la hacienda solamente, y lo que vale cincuenta duros tienen que cederlo por quince.

Los casos de violaciones cometidas por los hacendados ó administradores en las de colonos son numerosos. Hay en algunos poblados grandes lupanares formados de muchachas prostituídas en las haciendas.

Como final de lo que viene ocurriendo con los emigrantes, y á fin de poner coto á la sangría abierta en España, dice e' escrito:

«Puede asegurarse que el 98 por 100 de los emigrados en el Brasil permanecen allí por falta de recursos para volver é indudablemente se repatriarían todos si se les ofreciera medios de hacerlo.»

La ley de retiros obreros en Francia

Francia asiste en estos momentos á un espectáculo interesante y curioso, digno de atraer la atención de los observadores y de los sociólogos.

Conocidas son de nuestros lectores las campañas de aquella República para llevar á efecto la ley del retiro para los obreros, que éstos reclamaban tan tenazmente, á la que han acabado por someterse los patronos y de la que el Estado no quería oír hablar.

Después de una lucha que ha durado un cuarto de siglo, la ley ha sido, al fin, votada sobre la base de un desembolso por parte de los obreros, otro por parte de los patronos y un tercero por la del Estado.

Este se ha obligado á hacerlo mediante el voto del Parlamento; los patronos se han resignado con su suerte y los obreros son quienes ahora se oponen con energía á la aplicación de la ley.

En Rennes se ha reunido una Junta para la organización y buen funcionamiento de esta ley, y cuando el prefecto invitó á los delegados para que fuesen á discutir acerca del asunto, negáronse á ello de un modo terminante.

Los obreros continúan deseando el retiro; pero pretenden que éste sea inscripto como un servicio público, al cual deberá atenderse con las cantidades incluidas en los presupuestos del Estado, y se oponen á hacer desembolso personal de ningún género.

Su razonamiento es sencillo, y en el fondo no deja de tener una lógica. Observemos que el proyecto se basa en la capitalización, que consiste anualmente en nueve francos para los hombres, seis para las mujeres y 4'50 para los jóvenes obreros. Los patronos deberán pagar la misma suma.

Se ha calculado que entre el desembolso de obreros y patronos llegará á reunirse la cantidad de 160 millones de francos al año, los cuales, al cabo de los cuarenta, y colocados á interés compuesto, constituirán un capital de «once mil quinientos millones de francos»

—¿Qué se va á hacer con ese dinero?—preguntan los trabajadores.
En caso de guerra, el Estado contará con un saneadísimo fondo de reserva, y ante este temor los obreros se niegan á entrar en la combinación.

La campaña, ya antigua, ha entrado en el dominio público, y resulta interesante ver si su fuerza de resistencia llegará hasta el punto de impedir la aplicación de esta ley, imperfecta, sin duda pero de las mejor intencionadas y de las más democráticas.

ULTIMA HORA

Por haber sufrido gran retraso el servicio telegráfico ordinario y extraordinario que vamos recibiendo hoy, con interesantes detalles de la sesión de ayer en el Congreso, nos vemos precisados á dejar su publicación, para esta tarde que aparecerá una hoja telegráfica.

Telegramas de «La Marítima»
Barcelona, 4.

«Monte-Toros» suspende salida mal tiempo; abonanzando saldrá mañana una tarde; todo el día lloviendo.—Amergual.

El Gramophone Máquinas para coser y bordar



La única máquina

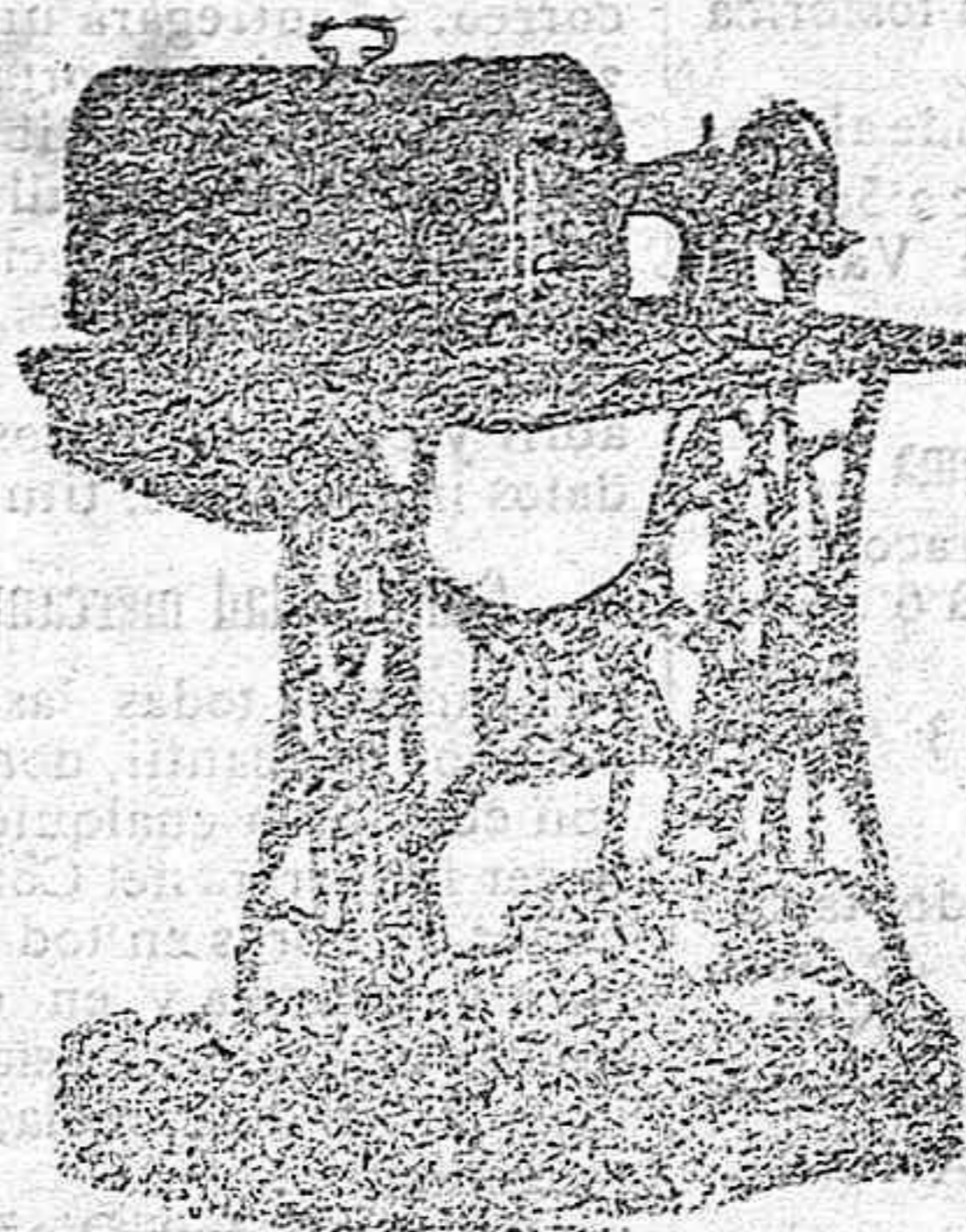
que reproduce de una manera clara, fuerte y natural la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etcétera, etc.

Continuas novedades

en discos muy interesantes

impresionados por los mejores artistas del mundo, á

precios verdaderamente terribles



La fábrica mas importante de Europa.

La que mas garantía da á los compradores.

La que vende á precios mas baratos.

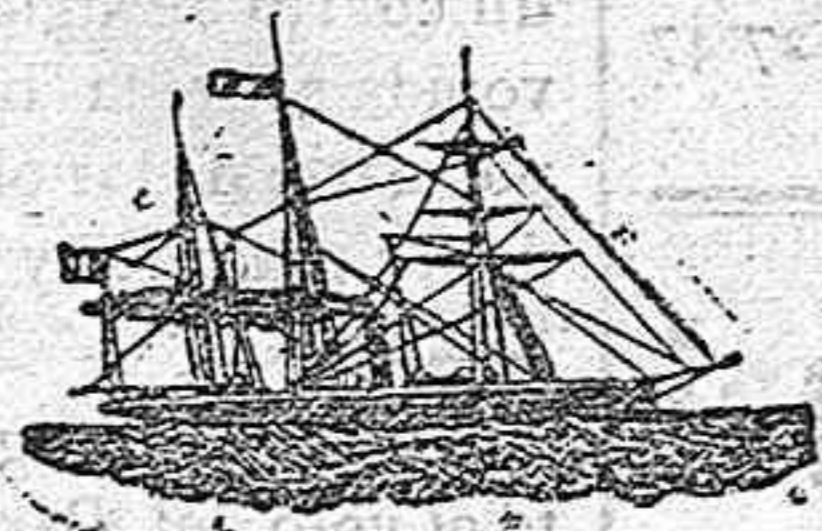
La que está siempre por encima de toda competencia, es la

NAUMANN

Ventas al contado y á plazos - Enseñanza gratuita

Agente unico en Menorca:

L. Miquel Preto. - Arravaleta, 18.- Mahón



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Transatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

Abril 7 PRINCESA MAFALDA
» 22-VIRGINIA
Mayo 5 CORDOVA

Mayo 26 PRINCESA
Junio 11-FLORIDA

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse á las oficinas de la Compañía:

Esene y Huguet, Plaza Principe, 13.—MAHÓN.—Estanco Timoner.—ALAYOR.—Sub-Agencia.—Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16.—CIUDADELA.—Sub-Agencia.

Pianos Ortis y Cusso S. F. H. A.

BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición. Un versal de Milán 1906.

GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.

HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (clases 17 y 69).

Miembro del Jurado internacional y Vice Presidente del mismo.

Los PIANOS ORTIS Y CUSSO no tienen rival, y debe comprarse quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas mas célebres de nuestros tiempos.

Sociedad Franco-Hispano Americana, PIANOS ORTIS Y CUSSO.—BARCELONA.

CONFITERIA DE CARDONA

Para los viernes de Cuaresma

Se encontrarán los tan renombrados

Pasteles de marisco.-Dulce para postres.-Aranjat

Calle de San Roque núm. 35.-MAHON

La lámpara más económica

En los ensayos practicados con lámparas de filamento metálico en el Laboratorio de «La Eléctrica Mahonesa» la lámpara C ha resultado

LA MAS ECONOMICA

de todas las clases corrientes ensayadas, lo cual ha motivado el ser adoptada en todos sus servicios por «La Eléctrica».

Depósitos en Mahón: Don Juan Rita, Nueva 14 y don Antonio Riudavets, Annóver 13.

Grasa superior para carruajes

Fabricación especial de varias clases.

Precios sumamente económicos.

De venta al por mayor y menor

CUESTA ALAMEDA, 11

PARA ALQUILAR.—Lo está una casa a casa recientemente restaurada, situada en la calle de la Piana número 3.

Darán informes en la calle de la Arravaleta, número 1.

PARA VENDER.—Lo está el café de la calle de San Sebastian, número 8.

Informes en el mismo.

PARA VENDER.—Lo está la casa de la calle San Jorge número 20, con mostrador, estantería y utensilios para tienda de comestibles.

Informarán Doctor Orfila número 4

COLOCACION.—Un joven de diez y nueve años, de irreprochable conducta, que conoce algo la Teneduría de Libros por partida doble, desea encontrar colocación.

Informes en esta imprenta.

PARA VENDER.—Una casa calle Santa Rosa número 23.

Un huerto contiguo.
Una casa calle San Nicolás número 22.
Un motor á gas de tres caballos.
Una máquina de torrear hormas
y una sierra circular nueva.
Para informes, calle Deyá número 5, Mahón.

MUEBLES.—Los hay para vender en la casa número 1 D. calle de la Concepción.

CASA DE RECREO.—En el sitio más pintoresco de Villa-Carlos, Punta de Cala Corp, está para vender una casa con huerto y cisterna y con vistas al puerto.
Informarán en Mahón, calle San Lorenzo 62.

Quando las cosas no se pueden probar hay que callarse y esto es lo que se han visto obligados hacer com-

petidores desleales de la marca

Porque la lámpara Z fué á la exposición de Bruselas á concurso y no fueron á aquel concurso de hombres de ciencia y técnicos las demás lámparas españolas??

¿Cuál es la mejor lámpara española? La Z

¿Por qué la Central eléctrica no recomienda la lámpara Z á los consumidores que tienen contador? Porque es la que menos consume y por lo tanto las facturas subirían poco con dicha lámpara y no le conviene.

Oficinas Centrales para la venta al per mayor

Rambla de Cataluña, 6, Barcelona.

Para la venta al detall á Luis Sagués, calle Nueva 2, (frente al casino «La Unión»)-Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras, herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

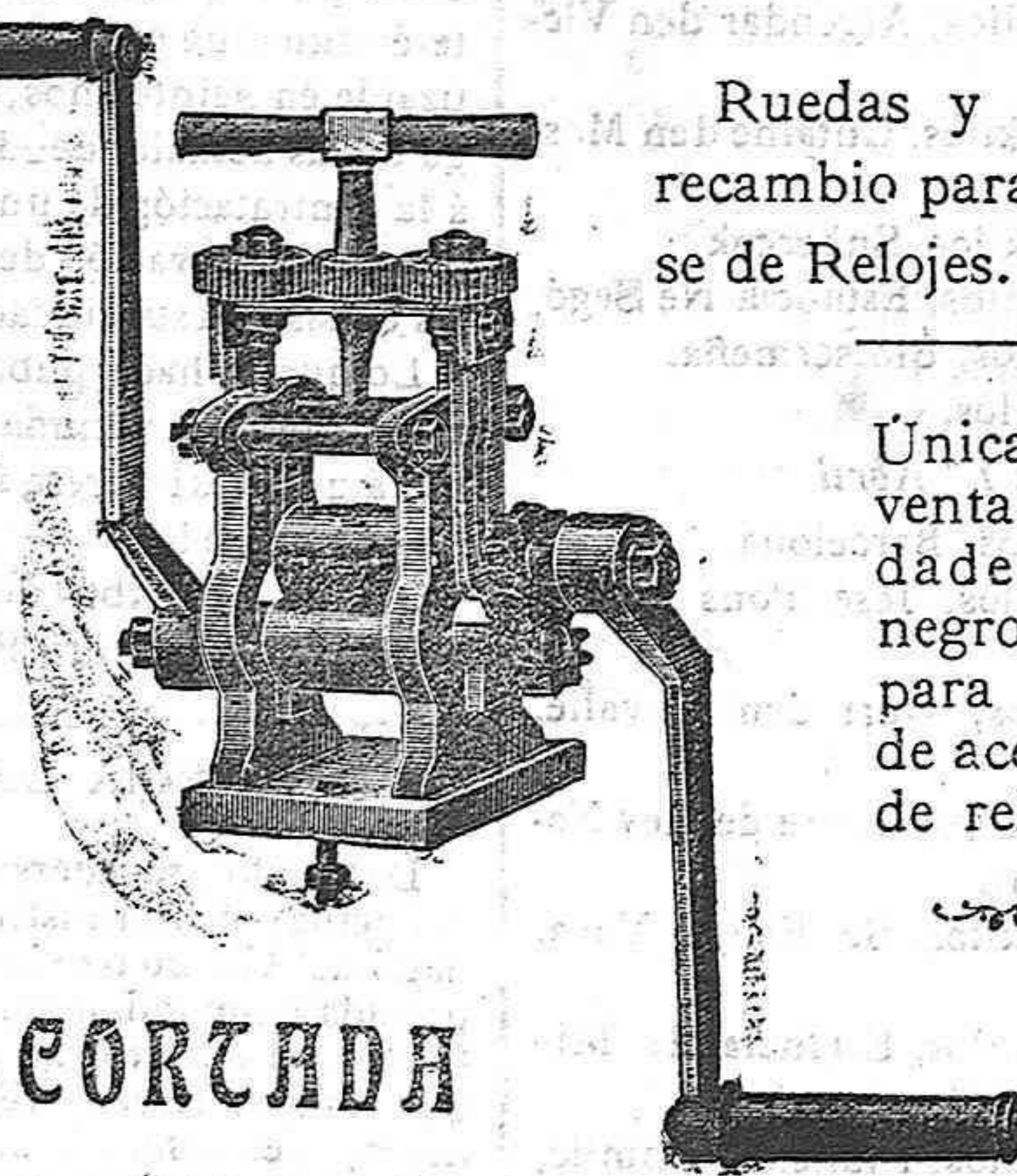
RELOJEROS

y

MECÁNICOS

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 5, 2.º-BARCELONA.



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania para artículo, de acero y cajas de reloj.

PERSIANAS

Fantasia, cadenilla y tejidas, dando las medidas se encargan en la

Calle Deyá núm. 5.—ESTERERIA

HA LLEGADO EL CATALAN

el cual permanecerá aquí quince días.
LIQUIDACIÓN de un surtido de plumas y adornos para sombrero.
Artículos de mercería.
Precios baratísimos.

EL CATALAN

CALLE DEL CASTILLO, NÚMERO 99